

**ANEXO II DE LA RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA N.º 001 -2018/SUNAT**  
**ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO**  
**2018 - PAP 2018 (PLAZAS EVENTUALES)**

	Nro. trabajad.	Remuneracion básica anual	Total Planilla Anual
<b>TOTAL PLAZAS EVENTUALES</b>	175	2,821,920.00	4,484,016.00

Fuente:

Padrón de personal y planilla de Diciembre 2017, CAP VIGENTE -Resolución de SNAAF N.º 144-2017-SUNAT/800000

( a ) Considera 12 remuneraciones, alimentación principal y asignación familiar.

( b ) Considera el punto (a), 02 gratificaciones, CTS, Fondo de Empleados y Essalud.

( c ) El personal contratado de manera eventual no labora de manera continua los 12 meses del año, por lo que el presente cálculo se sustenta en el análisis previo acorde a la temporalidad del contrato. Bajo el mismo criterio debe entenderse el pago de la gratificación y CTS, calculados como única cifra anual.



























































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































